

| A.DATOS GENERALES | |
|--|---|
| CÓDIGO DEL PUESTO : | 16-E00-1-M1C014P-0004724-E-C-D |
| DENOMINACIÓN DEL PUESTO : | COORDINADOR DE OPERACIÓN TERRITORIAL |
| CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL | De carrera |
| B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | |
| I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | |
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : | Procuraduría Federal de Protección al Ambiente |
| RAMA DE CARGO : | Apoyo técnico |
| NOMBRAMIENTO : | CONFIANZA |
| TIPO DE FUNCIONES : | SUSTANTIVA |
| ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN : | |
| PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO : | DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA TERRITORIAL Y ZOFEMAT |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA : | E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente |
| II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO: | COORDINAR Y SUPERVISAR LA ESTRATEGIA PARA LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y DE PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DECRETADOS DE COMPETENCIA FEDERAL, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y PROGRAMAS AMBIENTALES APLICABLES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA TENDIENTE A FRENAR EL DETERIORO AL AMBIENTE Y DE LOS ECOSISTEMAS FRÁGILES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD. |
| III. FUNCIONES | |
| 1 | REVISAR Y EVALUAR LOS DIAGNÓSTICOS ELABORADOS POR LAS DELEGACIONES DE LA PROFEPA EN LOS 17 ESTADOS COSTEROS EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, PARA INSTRUMENTAR ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN. |
| 2 | REVISAR Y EVALUAR LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES QUE PROMUEVAN LA OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y PATRIMONIAL. |
| 3 | REVISAR Y EVALUAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE. |
| 4 | PROGRAMAR LOS OPERATIVOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN, PRINCIPALMENTE EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, PARA INCREMENTAR LA OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y PATRIMONIAL. |
| 5 | PROGRAMAR EN COORDINACIÓN CON LAS DELEGACIONES, LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN EN LOS 17 ESTADOS COSTEROS DEL PAÍS, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE |
| 6 | ANALIZAR LA ESTRATEGIA EN LA INSTRUMENTACIÓN DE ACTOS DE AUTORIDAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DICTADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, CON FINALIDAD DE FRENAR LAS TENDENCIAS DE DETERIORO AMBIENTAL EN LOS ECOSISTEMAS COSTEROS. |
| 7 | ANALIZAR Y COORDINAR LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DELEGACIONES DE LA PROFEPA EN LOS ESTADOS COSTEROS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES PERIÓDICOS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE PARA CONSTATAR EL AVANCE EN LAS METAS COMPROMETIDAS. |
| 8 | ANALIZAR Y COORDINAR LOS INFORMES PERIÓDICOS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE, PARA CONSTATAR EL AVANCE EN LAS METAS COMPROMETIDAS. |

| | |
|----|--|
| 9 | PROPORCIONAR LOS DATOS CON BASE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMETIDAS, PARA QUE SE DETERMINE CONTINUAR O MODIFICAR LA ESTRATEGIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN EN LOS 17 ESTADOS COSTEROS EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE. |
| 10 | PROGRAMAR EN COORDINACIÓN CON LAS DELEGACIONES DE PROFEPA, LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN EN AQUELLOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DECRETADOS DE COMPETENCIA FEDERAL, EN LOS CUALES SE HAYA FIRMADO CONVENIO. |
| 11 | ANALIZAR LA ESTRATEGIA EN LA INSTRUMENTACIÓN DE ACTOS DE VIGILANCIA Y VERIFICACIÓN, PARA INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y CRITERIOS ECOLÓGICOS ESTABLECIDOS EN LOS ORDENAMIENTOS ECOLÓGICOS DECRETADOS DE COMPETENCIA FEDERAL, EN LOS CUALES SE HAYA FIRMADO CONVENIO. |
| 12 | ANALIZAR Y EVALUAR LA PROPUESTA DE LAS OPINIONES TÉCNICAS SOLICITADAS PARA FORMULAR LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTOS ECOLÓGICOS DECRETADOS DE COMPETENCIA FEDERAL. |

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

| | |
|--|--|
| Tipo de Relación | Ambas |
| Explicar la Relación Seleccionada | INTERNAS: CON LAS DELEGACIONES ESTATALES DE LA PRCUARDURIA. EXTERNAS: CON SEMARNAT, CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO CON PARTICULARES A QUIENES SE LES PRACTICA ACTOS DE MOLESTIA. |
| Características de la Información | La información que se maneja afecta a ciudadanos en su sector. |

V. ASPECTOS RELEVANTES

| | |
|---|---|
| Explicar brevemente la elección de los aspectos: | Puestos subordinados PORQUE EL PERSONAL A SU CARGO LE REPORTA DIRECTA E INDIRECTAMENTE EL RESULTADO DE SUS FUNCIONES. |
| Explicar brevemente la elección de los aspectos: | Retos y complejidad en el desempeño del puesto RETOS Y COMPLEJIDAD PORQUE EL OCUPANTE DEL PUESTO COTIDIANAMENTE SE ENFRENTA A PROBLEMAS, RIESGOS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD AL DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES. |
| Debe declarar situación patrimonial | <input type="checkbox"/> |

C. PERFIL DEL PUESTO

| | |
|--|---|
| I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO | |
| NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL | |
| GRADO DE AVANCE : TITULADO | |
| ÁREA GENERAL | CARRERA GENERICA |
| CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS | BIOLOGIA |
| CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS | ECOLOGIA |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS | CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS | CIENCIAS SOCIALES |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS | DERECHO |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA | INGENIERIA |



| | | |
|---|--|--|
| II. EXPERIENCIA LABORAL | | |
| MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA | 3 años | |
| AREA DE EXPERIENCIA | ÁREA GENERAL | |
| CIENCIAS DE LA VIDA | BIOLOGIA VEGETAL (BOTANICA) | |
| CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO | CIENCIAS DEL SUELO (EDAFOLOGÍA) | |
| CIENCIAS TECNOLOGICAS | INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE | |
| CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO | DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES | |
| CIENCIA POLITICA | ADMINISTRACION PUBLICA | |
| SOCIOLOGIA | SOCIOLOGIA GENERAL | |
| III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS | | |
| DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : <input checked="" type="checkbox"/> | FRECUENCIA : <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> | |
| HORARIO DE TRABAJO : <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/> | PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO : <input type="checkbox"/> | |
| CAMBIO DE RESIDENCIA : <input type="checkbox"/> | | |
| CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO : <input style="width: 100%;" type="text"/> | | |
| ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION <input style="width: 100%;" type="text"/> | | |
| CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes) | | |
| CAPACIDAD | NIVEL DE DOMINIO | DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD |
| LIDERAZGO | 3 | SI |
| ORIENTACIÓN A RESULTADOS | 3 | SI |
| NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL | 2 | SI |
| Observaciones | | |
| MANEJO DE MICROSOFT OFFICE NIVEL INTERMEDIO. | | |
| Observaciones Especialista | | |
| | | |

| | | | |
|---|---------------|-------------------------------------|---------------|
| <hr/> | | <hr/> | |
| Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento) | | Jefe Inmediato : Nombre y Firma | |
| <hr/> | | <hr/> | |
| Especialista : Nombre y Firma | | DGRH o Equivalente : Nombre y Firma | |
| Fecha de Aprobación: | 24/09/2012 | Fecha Consulta: | 08/12/2021 |
| | Día/ mes/ año | | Día/ mes/ año |
| Fecha del puesto inicio: | 16/10/2017 | Fecha del puesto fin: | VIGENTE |